

SEÑALA LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

Una papeleta extensa y compleja limita el derecho al sufragio

GENOVEVA ORTIZ

Además, si es poco intuitiva aumenta la posibilidad de votos nulos, incompletos o en blanco

Cuando las papeletas electorales son excesivamente extensas, complejas o poco intuitivas, se incrementa la probabilidad de votos en blanco, incompletos o nulos, porque la ciudadanía no entendió cómo marcar la boleta, lo que es una limitación al ejercicio pleno del derecho al sufragio.

Así lo señaló Gerardo de Icaza, del departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) México al participar en el Ciclo de Diálogos *Herramientas de Innovación para la Gobernanza Electoral*, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Durante su exposición, aclaró que no abordaría el caso de la elección del Poder Judicial en México y solo se referiría a algunos casos concretos de América Latina, entre los que mencionó la elección judicial de Bolivia, donde solo el 35 por ciento de los votos en la elección de 2017 fueron válidos, contra el más del 65 por ciento de los votos fueron inválidos (nulos o blancos), mientras que las elecciones generales tuvieron 95 por ciento de votos válidos.

A pesar de que en la elección de 2024 subieron los votos válidos (62 por ciento), observó que los votos nulos (21.80 por ciento) y blancos (15.51 por ciento), lo que en conjunto representó el 37.31 por ciento. "Lo

que esto constató fue un rechazo al proceso, no a las opciones necesariamente, de votar por las autoridades judiciales", indicó.

En el caso de la elección de autoridades judiciales en Ecuador, señaló que se observa una tendencia similar cuando hay un rechazo al proceso electoral, donde sólo el 55 por ciento fueron votos válidos en la elección de 2019 y 55 por ciento en 2023, mientras que la elección presidencial alcanzan 87 por ciento, 82 por ciento y 91 por ciento los votos válidos.

En su exposición, señaló que el diseño de las papeletas electorales constituye un elemento crítico del proceso de votación, especialmente en contextos de polarización y creciente desconfianza ciudadana.

Abundó que estudios y análisis de la OEA, en materia de procesos electorales, señalan que la forma en que se estructuran las papeletas electorales puede influir directamente en el comportamiento del electorado e incluso incidir en los resultados.

Entre los principios básicos, que de acuerdo a la OEA, deben respetar las papeletas electorales, mencionó que para los votantes la boleta debe ser comprensible y permitir identificar con claridad su preferencia, además de que el sistema debe garantizar que la voluntad del elector será correctamente registrada y contada.

Para el caso de la logística electoral, el funcionario del organismo internacional detalló que se debe considerar el tiempo promedio que toma emitir un voto, el tamaño de la papeleta para su almacenamiento en urnas y el manejo de la papeleta por los miembros de la mesa durante el escrutinio.

"Esto no es cosa fácil elaborar una papeleta electoral, sobre todo, en elecciones donde se tienen que elegir una multiplicidad de autoridades", puntualizó Gerardo de Icaza.

Explicó que tener votos nulos, incompletos o blancos es una opción manifiesta de protesta, lo cual es distinto cuando el ciudadano rechaza las opciones que tiene enfrente, o en su caso la propia elección.

Durante la mesa 4, *¿Cómo votan las personas que votan?*, Gerardo de Icaza destacó que ante la narrativa de fraudes que se están dando en distintos países, hoy en día existen múltiples sistemas para garantizar la seguridad e inviolabilidad de las papeletas, como son marcas de agua, numeración, firmas al reverso, distintos colores, CR, entre otros.

Sin embargo, comentó que el tema más relevante es el control del material electoral, entre los que mencionó que sea un solo taller el que se encargue de imprimir el material electoral, saber exactamente cuántas papeletas se imprimieron y poderlo verificar.

Otro punto importante es tener una cadena de custodia de ese material electoral y un rastreo de quién tuvo acceso a ese material. Indicó que actualmente existen empresas de mensajería digital, que realizan este tipo de operaciones, incluso más complejas, cada segundo en todo el mundo.

Entre los principios básicos, que de acuerdo a la OEA, deben respetar las papeletas electorales, mencionó que para los votantes la boleta debe ser comprensible y permitir identificar con claridad su preferencia



Un trabajador de Talleres Gráficos de México revisa con un cuentahilos las boletas electorales recién impresas

